

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTYCOSA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno del mes de marzo de dos mil trece a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en Urbanización Chibres Norte Manzana 861 sector 2 Ciudad Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PARTYCOSA S.A. sobre Sr. Cayupe Cevallos Ricardo Fernando, a opuesta de cuatrocientos treinta y cuatro socios en igual número de acciones acumulables e indivisibles de una de cada una y la Sra. Mercedes Cueva Verónica Lisseth, propietaria de trece acciones para un total de iguales acciones, dividas e indivisibles de una de cada una.

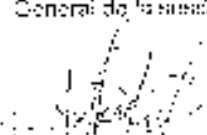
Por ordenarse preside todos los actos que representen la totalidad de los socios, pagados de la compañía que es de OCHOCIENTOS NOventa y tres manifestados en la reunión, no su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con la disposición del Art. 119, concordando con el Art. 258 de la Ley de Compañías para emitir y resolver las siguientes Junta General Ordinaria (UNO) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012. (DOS) Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía y (TRES) Aprobar que las utilidades sean consideradas como reservas.

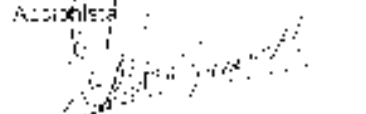
Para la sesión el Gerente General de la compañía señor Rubén Augusto Guerrero Negroto y actúa como secretario o Contadores de la Compañía señora María Murguía Flores Cueva. Antes de instalarse la Junta se eleva la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 258 de la Ley de Compañías. El Gerente General emite la siguiente manifestación junta y resuelve que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

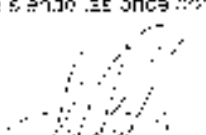
Ante segunda el Gerente General dispone que se pase a leer los puntos de orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía propone leer el orden del día, se decide a dar lectura al documento que lleva ese punto, solicitando un pronunciamiento al respecto la Junta General luego de analizar la moción del Gerente General mediante la cual por unanimidad los sigue los puntos.

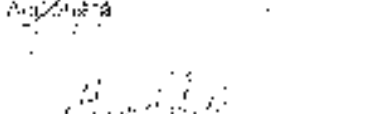
1. Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012
2. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.
3. Aprobar que las utilidades sean consideradas como reservas

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la realización del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es escuchada conforme y es firmada por los presentes, en duplicado con una copia y para constancia se suscribe por los presentes, con lo cual el Gerente General da fe de la reunión y declara concluida y la levanta siendo las once horas.


Ricardo Cayupe Cevallos
Acreditado


Rubén Augusto Guerrero Negroto
Gerente General


Verónica Mercedes Cueva
Acreditada


María Murguía Flores Cueva
Excluida